



Coloración de los sonidos

Teófilo Gautier, escribiendo los efectos del *haechis* dijo: «Mi oído se había aguzado prodigiosamente; oía el ruido de los colores; sonidos verdes, rojos, amarillos y azules me llegaban en ondas perfectamente distintas.... El ilustrado Teófilo era un gran poeta y esas líneas deben haber sido para muchos un efecto de su sobreexcitada animación. Pero no es así, el poeta había oído perfectamente; los sonidos verdes y azules no son de ninguna manera una metáfora; y el color de los ruidos es un hecho fisiológicamente verdadero.

En uno de los Congresos de medicina mental. M. de Varigny, comunicó una interesante observación de audición coloreada, y los casos de este género no son muy raros en la ciencia. Según los autores alemanes, la proporción de los individuos que poseen la facultad de colorear los sonidos será de 12 por ciento.

He aquí en qué consiste el fenómeno; para toda persona que posee la audición coloreada, cada sensación auditiva, ruido, palabra ó música se manifiesta por un color. Esas personas ven coloreado en rojo, verde ó amarillo todo ruido, todo sonido que va á herir su tímpano.

Un ruido cualquiera no determina sino una imagen sombría, gris, mal definida, como el ruido que lo ha producido. Es por esto por lo que el ruido lejano del cañón casi no origina sino una sensación luminosa, pero si el ruido se hace más fuerte, el color se precisa.

La palabra se manifiesta por un color, que es siempre el mismo para cada persona. Según el doctor Barotoux, el color azul es el que se encuentra más frecuentemente, después vienen el amarillo y el rojo; las voces verdes son raras. La voz de los niños da una impresión azul; la de las mujeres adultas tiende al violeta; la de las mujeres con voz masculina produce la sensación del indigo. La voz de tenor es de castaño claro; la de barítono es azul oscuro; la de bajo parece negra, la de soprano es de un rojo vivo. En general, las voces graves tienen una coloración más oscura que las voces agudas; éstas tienden al azul claro; las voces de término medio tienen un tinte amarillo.

El color de las vocales, no es el mismo para todos los casos. Sin embargo, según las observaciones hechas en Alemania, para el mayor número de aquellas, la *a* es negra; la *i* roja, y la *o* blanca. Para muchos la *e* es amarillito; la *æ* es ya azul, ya verde.

La audición coloreada de los números permitirá á algunos individuos hacer operaciones aritméticas con las combinaciones de colores. No será, quizá, muy prudente confiar sus cuentas á calculadores de esta especie, para uno de ellos; el 0 no tenía color; 2 por ejemplo, y 200 000 le producían la misma sensación luminosa. El mismo sujeto veía el 1 negro; y 2 gris azulado; el 3 amarillo; el 4 gris; el 5 color intenso de chocolate; el 6 carmín; el 7 azul; el 8 rosado; y el 9 blanco.

Los instrumentos de música provocan sensaciones coloreadas especiales. El sonido de la trompeta es rojo; el del clarinete amarillo; el del piano y violín son azules; el del violoncello es violeta; al del bombo corresponde el color de chocolate. Las notas de la gama ejecutadas en un instrumento producen un color tanto más brillante cuanto que la nota es más elevada, y tanto más sombría cuanto que ella es más baja. Para la nota cantada, el color depende en ocasiones de la vocal que la forma; por lo cual una señora veía: *do* azul claro con rayas de azul oscuro; *re* rosado; *mi* amarillo vivo; *fa* azul; *sol* rojo, la violeta; *si* café oscuro.

Hay particularidades [más extrañas aún. Así cada idioma parece caracterizarse por una coloración propia; el francés es gris blanco; el inglés es gris negro; el alemán es gris pardo. Los idiomas meridionales tienen matices más vivos. El español es amarillo carmín con tintes tornasolados y reflejos metálicos; el italiano es amarillo-carmin y carmín-negro con tintes suaves y más hermosos.

Un individuo observaba coloreados los días de la semana; para él el lunes es gris; el martes, sábado y domingo son rojos oscuros; el miércoles y el viernes, blancos; el jueves, amarillo.

Una señora ve colores en los nombres; ella ve Juan, rojo claro; Jose, azul muy oscuro; Luis, o; Luisa, azul; Lucía, amarillo; Marius y todos los nombres terminados en *us* son verdes.

¿Cómo explicar estos hechos? No trataremos de las teorías emitidas; lo cierto es que existen entre nuestros diversos sentidos relaciones recíprocas que les permiten tener influencia los unos sobre los otros. La audición coloreada es debida, evidentemente, á una excitación sensorial particular. Ella no es tenida, sin embargo, como un fenómeno morbido, aunque toca de cerca á las perturbaciones psíquicas. Se ha citado el caso de un individuo, en quien la *o* producía una imagen negra y al mismo tiempo la sensación de calor sofocante, de temor y de caída en un precipicio.

Sea de esto lo que fuere, se ve que la ciencia

justifica, hasta cierto punto, una de las pretensiones de la escuela decadente, que es la de darnos, por medio de ciertas mereras de asociar las palabras, impresiones de luz y de colores. Quizás sin embargo, esos poetas, demasiado sugestivos, deberían pensar que los *auditivos coloreados* no son, en resumen, sino excepciones y que el vulgo no tiene sino ojos, para percibir los cambiantes de sus enigmáticos sonetos.—*Doctor X.*

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de las designadas para premiar servicios especiales, á D. Francisco Cañamaque y Jiménez, D. José Canalejas y Méndez y D. Agustín de Laserna y López.

**Fomento.**—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

—Otro declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola fundada en la villa de Medina del Campo.

**Gobernación.**—Real orden disponiendo se den las gracias á cuantos hayan contribuido á contener los efectos de la terminada epidemia colérica, y más que expresa.

POR TELEGAFO

Monseñor Freppel

Paris 1.º.—En la sesión celebrada ayer por el Congreso católico de Nantes, monseñor Freppel pronunció un notable discurso sobre el texto evangélico: «No he venido á traer la paz, pero sí la gloria.»

Monseñor Freppel recordó los esfuerzos hechos por la revolución para matar la fe cristiana en Francia, y después de combatir energicamente aquella obra, que calificó de impía, declaró que únicamente la observancia estricta del *Syllabus* constituye la salvaguardia de la sociedad moderna.

El Congreso católico terminó sus trabajos celebrando una procesión y cantando después un *Te Deum*.

En favor de los emigrados

Paris 2.—*Le Temps* vuelve á emprender su campaña en defensa de los emigrados españoles y en pró de una amnistía general para ellos, reconociendo sus grados en el ejército á los militares.

Medidas sanitarias

Paris 2.—Todos los diestros de la cuadrilla de Angel Pastor han sido condenados á tres días de prisión por no haberse sometido á las medidas sanitarias.

Parnell y los nacionalistas

Londres 2.—Hoy se han reunido los nacionalistas irlandeses para ocuparse de las cuestiones suscitadas entre Parnell y Gladstone, con motivo de la jefatura del partido.

Mr. Parnell ha presidido dando pruebas de una sangre fría admirable.

Sus amigos propusieron que se aplazara el *meeting* para celebrar en Dublin otro en que se adopten las resoluciones definitivas.

La mayoría se negó á aceptar lo propuesto y todavía siguen reunidos esta noche 105 diputados nacionalistas, sosteniendo animada discusión y patentizando que no es fácil adoptar un acuerdo respecto de la jefatura de Mr. Parnell.

La Deuda francesa

Paris 2.—Se ha distribuido el informe de Mr. Pelletán, relativo á las causas de la Deuda de la Nación.

Según dicho informe, las guerras del segundo Imperio costaron 2 565.000.000 francos, y la de 1870, sin comprender la indemnización 2.820.000.000.

Los gastos de la expedición á Túnez ascendieron á 126 millones, los de Madagascar á 21, y la conquista del Tonkin á 270; de manera que las guerras desde el primer Imperio costaron á Francia 16.000 millones, y la Deuda asciende á 30.000.

Exposición francesa

Moscou 1.—Están muy adelantados los trabajos de la Exposición francesa.

En el jardín central, donde se han instalado las fuentes luminosas, no faltan más que los aparatos eléctricos, y, según nuestras noticias, no podrán instalarse hasta el mes de Marzo.

Se está plantando el jardín exterior, en donde habrá una serie de distracciones: panoramas, globo cautivo, teatros, sin contar los restaurantes y el pabellón imperial.

La ornamentación de ésta ha sido confiada á los mejores industriales y artistas de Paris. El Czar encontrará allí un modelo perfecto de todas las elegancias francesas.

Apertura del Congreso

Nueva York.—La reapertura del Congreso de los Estados-Unidos, verificada hoy, tiene mayor

importancia y llama más la atención que en otras ocasiones, por lo mismo que una de las últimas leyes del período legislativo anterior, la de Reforma aduanera, ha tenido tanta resonancia y ha preocupado á todas las naciones de Europa.

En el discurso de apertura del Presidente, señor Harrison, se reconoce implícitamente la necesidad de reformar el bill Mac-Kinley al afirmar que no sería razonable proponer modificaciones antes de una experiencia completa sobre sus resultados.

El punto más importante del Mensaje ha sido el relativo á las relaciones comerciales entre la gran república del Norte de América y la Isla de Cuba.

PERO SEÑOR ¿A DONDE VAMOS?

He aquí la pregunta que á sí propio se hace cualquiera mortal regularmente sesado.

Y a fe que no le falta razón.

Porque es lo que D. Dionisio el otro día me indicaba:

—Convénzase V., señor de Garcia...

—Por Dios, D. Dionisio, le interrumpí, todo lo que V. quiera suprimiendo el *de*; es ya de uso tan común, que como que me confundían con el vulgo.

—Prometo no reincidir, y voy á la cuestión. ¿No le parece á V. alarmante lo que sucede? ¡Oh sí! Confésalo sin rebozo á fuer de joven; estamos viviendo en una verdadera sociedad liliputiense.

Los niños, amigo mio, se imponen, si señor.

—No exagere V. D. Dionisio. Creo yo, que hija acaso de la rivalidad que se siente hacia el que posee algo apetecible á que es forzoso renunciar, tiene la vejez para con la juventud arraigada é incontrarrestable prevención, ó mejor, cierta cantidad de envidia que la hace exigente é intolerante, y que es causa muchas veces de que se malogren en agraz los más lujuriantes retoños.

—No desconozco, amigo mio, la fuerza de sus argumentos, pues entiendo que lo sistemático y extremo, aunque por opuestos lados, produce análogas resultancias; así, nadie más inclinado que yo á aquella máxima: «Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es del Dios,» y á ella me agarro como náufrago á tabla de salvación, para poner á seguro la formalidad y la sensatez naufragadas en la sociedad de nuestros días sin esperanzas de remedio.

—Filosófico estáis D. Dionisio, y más que filosófico, pesimista.

—No ciertamente, que me cargan los filósofos y los pesimistas. Yo, que dije el otro, ni quito ni pongo rey y ni aún ayudo al señor: me ciño estrictamente á señalar los hechos de V. y yo, y cuantos han oídos y ojos, tienen de por fuerza que ver y escuchar, y lo que es más ominoso, consentir. Y apoyado en hechos tales que V. no puede contradecir, afirmo paladinamente que estamos en pleno reinado de niños.

—Y yo, dicho sea con perdón, pienso de opuesto modo; pareceme á mi que lo que estamos es en pleno reinado de viejos.

—Nada de argucias, amigo mio, abras *son amores y no buenas razones; donde papeles cantan, barlass callan*, y aquí nohay más papeles ni barbas que los mismos hechos.

—Calma pues, y vengan los hechos.

—¡Los hechos sí, están sangrando! ¿Se atreverá V. á negarme que salimos á conflicto infantil por día? Ora se subleven los chiquillos pidiendo contra viento y marea de padres y profesores, el cierre de las escuelas; ora acuden en pandillas tumultuosas que denominan comisiones, solicitando de las Cámaras y de los altos poderes, al grito de libertad, concesiones que implican irritantes privilegios y desigualdades, cuando no usan impetrar la reforma de Leyes trascendentales, cuyas, el no espíritu, ni aun la letra les fuera dable entender. A cada *quitame allá esas pajas*, se encuentra V. insultado y escarnecido en insulso papelucho, al director del cual absuelven los Tribunales por la circunstancia exigente de no haber llegado al uso de cabal razón. No pasa día sin que le den á V. un timo literario. Lee V. en todos los diarios y en todos los tonos campanudos el estremo de una obra. Acude V., paga, y... por última consideración no se marcha V. de aquella especie de circo de fieras en donde, turbulenta chusma de chiquillos, con atronante palmoteo y bállico ademán, á cada escena del embrollado *extremés ó cien piés* coa que le están aturdiendo, pide la presentación del autorzuelo, que en honores de bozo se asema con el cinismo de mono sabio á hacer genuflexiones y volteos de cabeza á sus colegas de fuera; y en fin, ¿qué más, amigo mio? hasta los pasillos de los ministerios encuentra V. obstruidos por multitud de muchachuelos que por entretenerse jugando al *barro*, cobran no cortos sueldos que para si quisieran algunos padres de numerosa prole.

—Bien que hay algo de verdad en lo que dice; pero hay mucho más de exageración.

—No, señor mio, no consiento el calificativo, y para rechazarlo con más fuerza, aduciré más hechos. Ayer mismo fui á la casa de un D. Francisco, amigo mio respetable, dedicado desde ha-

ce tiempo á la clasificación de las especies micro-orgánicas. ¿Está el señor? pregunte á la criada.—Está enfermo.—¿Y de qué? si puede saberse.—De un descalabro que le hizo el niño escañándole una botella en la testa.—No dejó de notar la criada mi asombro; pero para disimular y cerciorarme de si al criminal en capullo le habían propinado su merecido, repliqué, ¿y el niño?—El niño, tan retozón; está mañana á la hora del almuerzo por poco no le desmocha la nariz á la señora con un cuchillo de cocina, y á mi de un mordisco me ha dejado medio labio colgando. Y la criada se dispocia á mostrarme la herida, recubierta por un parche y un pañuelo que llevaba á la barba; pero dejándola con la palabra cortada y la acción suspensa, dime a correr escalera abajo, fuera de mi por el asombro y gritando como un loco ¡basta! ¡basta! ¡no quiero más!

—Ese es un hecho aislado particularísimo que, aunque censurable, no puede tomarse como regla general.

—¡Aislado le llama V.! No señor, repetido y muy repetido. Aquí, cerca de V., en el piso segundo de esta casa del frente, me consta por conducto serio que hay una muchacha asalarriada, para que un raquitico ejemplar de nuestro sexo venga en ella las rabieta de sus no cumplidos melindres. Y cuentan que la última de las esclavas despedidas fué llevada al hospital, porque la pequeña fiera, en fuerza de mearle los pelos, hubo de volverle del revés cuasi todo el cuero cabelludo, y aun se asegura que á *l'enfant terrible* le llegó á dar un pataleo, porque, según contaba la mamá toda enternecida, el angelito no habia logrado desahogar la rabieta. Otro hecho: D. Cecilio, aquel señor de aspecto fúnebre y trágico que se sentaba en el café en la mesa inmediata á la nuestra, sé que está de pulmonía fulminante porque anteanoche se salió á la calle en gorro de dormir y sin gabán, todo para no desagrader á una especie de hijuelo que tiene, de forma de sapo hinchado, que se empeñó en que habia de salir de aquel modo el complaciente papá...

—Casos nada más, D. Dionisio, que pudieramos llamar de patología social.

—¿Qué decepción, amigo mio, qué decepción! ¡Yo le conceptuaba á V. un carácter; pero veo que es V. de los de la generación presente... nervios exaltados y débiles... impresionabilidad exagerada; en suma, neurosismo, locura, flaqueza y nada más.

—Todo cuanto vive, D. Dionisio, convezase usted, hállese sujeto á la varia y constante ley de la metamorfosis; la evolución física del *sujeto*, determina como consecuencia su evolución moral, y para justificar ante V. nuestras diversas opiniones, me despido recordándole el contraste que indican las siguientes exclamaciones del más psicolo de nuestros poetas modernos...

¡Pero, señor, si es tan niño!

¡Pero, señor, si es tan viejo!

ESTANISLAO GARCIA

Noviembre del 90.

UN TIMO AL BANCO DE ESPAÑA

Al efectuarse ayer tarde el arqueo en el Banco de España, se observó que un talón por valor de 124.500 pesetas, que se había pagado, era falso.

El interventor del negociado de Cuentas corrientes, D. Marcos Lopez, fué el que notó que el referido talón era falso al efectuar el saldo de cuentas.

Dicho señor observó que en los libros correspondientes figuraban desde hace dos meses entradas y salidas de cantidades que no debían haberse consignado á nombre de D. Manuel Martínez López. La cantidad máxima que ingresó en aquel establecimiento este individuo ascendía á 2.500 pesetas, las que habían sido satisfechas hace unos días.

El interventor, Sr. López, puso inmediatamente el hecho en conocimiento de sus jefes.

El gobernador del Banco, Sr. Sanchez Bustillo, el subgobernador D. Benito Pardiñas, D. Ricardo Rubio y otros altos empleados de aquel establecimiento de crédito, se presentaron á los pocos momentos de conocerse este hecho.

Eaterados los empleados del Banco de la existencia del fraude, á las ocho de la noche comunicaron al Juzgado de guardia cuanto habia ocurrido.

Este se constituyó en aquel establecimiento, y después de informarse de las operaciones que allí se practican para satisfacer los talones, tomó declaración á varios de los empleados de los negociados de cuentas corrientes y caja.

A todos éstos se les prohibió salir del local. Además de la facultad de inspección hay en el Banco varios celadores, encargados de vigilar y observar al propio tiempo si entre los que se presentan al cobro de talones hay algún individuo sospechoso.

El jefe de celadores, D. Mariano de la Cruz, dice que ayer no notó que por aquel establecimiento hubiera ningún *rata*.

—El ayudante de caja que satisfizo el talón falso parece que manifestó algún recelo, porque el sujeto que se presentó á cobrar aquella can-

...idad trataba de... de las miradas de los empleados,...

Este sujeto iba acompañado de un muchacho de unos nueve años de edad, y éste vestía un gabancito claro.

Ignoramos si se hallase complicada en éste asunto, fuese o no la causa de que se ordenase anoche la detención de una joven llamada Julia Baeza, que habita en una casa de benecio de la calle de la Garibay.

El delegado del distrito, Sr. Sola, condujo a dicha joven a presencia del juez. Tanto a ésta, como a los empleados que intervinieron en aquella operación, se les ha prohibido comunicar con nadie.

—Parece que el Sr. Orueta reconoció como suya la firma que tenía el talón.

Se cree, sin embargo, que esta firma ha sido falsificada.

De ser cierto, parece que la falsificación se ha hecho con admirable habilidad.

También el oficial que consignó en el talón «Tienes fondos» reconoció como suya la firma; pero manifestó que no recordaba haberla puesto.

Junta Central del Censo.

La Junta central del censo terminó su sesión anoche a las ocho.

Hubo mucho debate y pocos acuerdos.

Continuó su discurso el señor marqués de Sardoal defendiendo la proposición de no haber lugar a deliberar, y fué desechada por 10 votos contra 5.

Se puso a discusión la del Sr. Sagasta, pidiendo se nombre una ponencia que examine la contestación del gobierno a la Junta y que de informe sobre lo que procede hacer con motivo de esa contestación.

El Sr. Domínguez (D. Lorenzo) impugnó la proposición, sosteniendo que huelga completamente el nombramiento de la ponencia, porque ó no servirá para nada lo que informe, ó tendrá un carácter impropio de las atribuciones de la Junta central.

El Sr. Sagasta defendió su proposición, diciendo que ya se verá por el informe que dé la ponencia que no es inútil lo que se propone.

Recordó que si hay dificultades para el gobierno y que si se llega hasta a hablar de crisis ministerial como de cosa necesaria, el único responsable es el gobierno, que no ha procurado identificarse con la junta para el planteamiento de la ley de sufragio.

Insistió como días pasados en la necesidad de convocar estas Cortes para poner en su conocimiento las reclamaciones de la Junta, y en un inciso añadió que el gobierno estaba en el deber de reunirlos, no solo por esto, sino porque hasta el mismo precepto constitucional lo exige, toda vez que en la Constitución un artículo dispone que las Cortes se reunirán todos los años.

Este último razonamiento de indudable importancia, suscitó larga polémica, sosteniendo el Sr. Domínguez que ya se han reunido este año, y el Sr. Sagasta que esa reunión correspondía a la legislación anterior de 1889-90 y no a la de 1890-91.

El Sr. Martos, en extenso discurso, reiteró que la ponencia, ó no será ú il para nada, ó tendrá por objeto el peligroso de suscitar un conflicto a la Corona, tendencia a que no deben prestar calor los liberales monárquicos.

Rectificaron varias veces los Sres. Martos y Sagasta, y cuando el marqués del Pazo de la Merced empezó un vehemente discurso afirmando que la Junta aborda cuestiones que no son de su competencia, se suspendió el debate, que continuará mañana a las tres de la tarde.

NOTICIAS

Madrid.

Hace días se reunieron los profesores numerarios, por oposición, del hospital de la Princesa y acordaron dirigirse a su jefe, Sr. Castell, en demanda del líquido de Koch, para practicar las inyecciones en los tuberculosos de aquel establecimiento.

El director general de Beneficencia, Sr. Castell, cuyo amor a la ciencia es harto conocido, acogió la petición con verdadero entusiasmo, prometiendo hacer en nombre del gobierno, cuanto en su mano estuviera para tener pronto a disposición del cuerpo facultativo de la Beneficencia general el remedio terapéutico que es hoy objeto de universal atención.

Los profesores de dicho hospital, que cuentan no solo con sus enfermeras, en las que hay gran número de tuberculosos, sino en sus consultorios, donde acuden los pacientes en número extraordinario, han formado para estas observaciones dos grupos, encargándose de la parte médica los doctores Salazar, Mariani y Fernández Gómez, y de la quirúrgica los doctores Egea, Ustariz, Miguel y Viguri y Cospedal, auxiliados por los profesores agragados adscritos al expresado hospital.

Los resultados que se obtengan serán consignados en una Memoria que elevarán los mencio-

...nades facultativos a la dirección general de Beneficencia.

—El señor ministro de Ultramar se encuentra mucho mejor del catarro que le obligó a ayer a guardar cama.

—Antes del 15 de Enero deberán estar en poder del señor ministro de Hacienda los presupuestos parciales de todos los departamentos, habiendo acordado el gobierno introducir algunas economías.

—S. M. la Reina regente ha recibido una felicitación del presidente de la República de Chile, porque se han realizado las operaciones de reparación de la corbeta chilena Abtao.

Se muestra en esa felicitación el agradecimiento del gobierno de aquella república por las simpatías y deferencias de España, que ha hecho las reparaciones sin retribución alguna.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca a concurso público hasta el 15 de Diciembre próximo, para la construcción de un edificio en esta corte destinado a almacén de tabacos, admitiéndose las proposiciones todos los días laborables, de doce a seis de la tarde, en la Dirección de la misma, Echegaray, 27, donde se hallarán de manifiesto los documentos correspondientes.

—El coronel de caballería D. Alberto Borbón, marqués de Santa Elena, ha sido nombrado agregado militar a la embajada española en Londres.

—Ha llegado a Madrid de paso para Roma, el ilustre diplomático portugués Martens Ferrao. El objeto de su viaje es recoger a su Señora y su hija, que están en la capital de Italia.

—Ayer publicó el Diario oficial del ministerio de la Guerra las reglas para los nuevos uniformes de ingenieros de artillería.

En adelante los ingenieros llevarán, como prenda de abrigo, una peluca con cuello y mangas de astracán y alambres negros, sable con cadenilla, y la guarnición semejante a la que se usa ahora en la academia general militar.

Los artilleros solo cambian en algo la guarnición, y conservan el capote.

La levita en uno y otro cuerpo seguirá usándose para gala y media gala.

—El tren de Alicante llegó ayer mañana con grandísimo retraso.

La nieve, que desde Archena empezó a caer de una manera copiosísima, hasta que el tren entró en Alcázar a las cuatro de la madrugada, fué obstruyendo la vía de un modo alarmante. En Chinchilla había más de un palmo de nieve. El viento que soplabá era además muy fuerte.

En Alcázar despejóse la atmósfera, y el tren pudo ganar parte del tiempo perdido.

—Las invasiones de viruela que se registraron ayer fueron 70.

Ingresaron en el Hospital 18 de los invalidos, quedando en sus semicuilos: uno en el distrito de Buenavista, dos Centro, dos Congreso, 10 Hospicio, dos Hospital, 14 Inclusa, ocho Latina, seis Palacio y siete Universidad.

Defunciones hubo 15, de las cuales cinco en el Hospital de la provincia, una en cada uno de los distritos de la Audiencia y Latina, y dos en los del Hospicio Hospital y Universidad.

—Varios comerciantes españoles, importadores de tapones en Nueva York, han dirigido una exposición al señor presidente del Consejo de ministros llamando su atención sobre el desproporcionado impuesto con que la nueva tarifa americana grava a dicho producto.

Para obviar este perjuicio piden se imponga el corcho en panes que saliendo de España un derecho de exportación de tres a cinco centavos por libra, entendiéndose, además, con Portugal para obtener de esta nación una medida semejante.

—El Sr. Bosch y Fustegueras ha dirigido a la Junta central del censo una exposición, en la que consigna que accediéndose a la ley y a los primeros acuerdos de dicha Junta y a la circular del ministro de la Gobernación publicada el 16 de Noviembre en la Gaceta, más de 1.300 socios y corresponsales de Sociedades económicas solicitaron la baja en el censo general para constituirse en colegio especial, encontrándose ahora aquellos electores con su derecho vulnerado por disposiciones nuevas, que en su opinión no pueden tener efecto retroactivo.

Se supone que la Junta contestará a esta exposición, diciendo que, según un precepto de la ley electoral—que había previsto el caso de que no pudieran funcionar en el primer ensayo del sufragio los colegios especiales—los electores que hayan solicitado la baja en el censo general pueden reclamar que se les de de alta otra vez y ejercerán su derecho electoral en este censo.

—El presidente del Consejo de ministros estuvo ayer en palacio para despachar con S. M. la reina regente.

Por la tarde tuvo el Sr. Cánovas una recaída en el catarro que le aqueja, por lo que se vio obligado a guardar cama nuevamente.

—Los ministros no se reunirán en Consejo hasta el jueves en que se celebrará el de todas las semanas bajo la presidencia de S. M. la reina.

...en el Ayuntamiento bajo la presidencia de señor Monasterio, para ocuparse de los llamados colegios especiales.

La Junta volverá a reunirse el día 5.

—Una comisión de vecinos del Arroyo (Abroñigal) se avistaron ayer con el secretario del Ayuntamiento para averiguar que hoja de padrón llenan, si la de Canillas ó la de Madrid, por habérselos repartido los de ambos Ayuntamientos.

El teniente alcalde de Buenavista, señor Piñero Torres, que se hallaba presente, y el secretario contestaron que hicieran la pregunta por escrito para que la resolución tenga el carácter de oficial.

—Ayer tarde tomó posesión del cargo de director de los Mercados de hierro, el concejal Sr. Vapuro.

Provincias

Próxima la época de la formación de los apéndices al amillaramiento, que han de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1891 a 1892, consideramos un deber advertir a los propietarios que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible, bien por compra, venta, permuta, herencia, etc., lo participen antes del 31 de Diciembre en las capitales de provincia a las secretarías de la Comisión de evaluación, y en los demás pueblos a los respectivos Ayuntamientos, presentando los documentos justificativos del derecho de propiedad.

—En los once meses transcurridos del año actual hay una disminución en las provincias de España, comparada con igual periodo del año anterior, de 592 corridas de novillos.

Se explica esa diferencia por la subida contribución exigida por las delegaciones de Hacienda en virtud de real orden expedida el año anterior por el ministerio de Hacienda.

—En un pueblo de Galicia, llamado Conso, hay un brujo a cuya casa concurre mucha gente y los lunes recibe en consulta a las jóvenes del partido de Tuy.

Las autoridades han hecho comprender al brujo que los embaucadores no pueden ejercer su profesión en tierra de España.

—Ha caído una granizada en Tarifa y se ha helado en Málaga la caña dulce.

—Dicen de Soria que desgraciadamente va tomando incremento la epidemia variolosa en el partido de Medinaceli.

Se han presentado nuevos casos en la cabeza del partido, en Arcos, en Blocona y en Romanillos, siendo dignas de aplauso las gestiones adoptadas por aquel gobierno civil.

—En Valladolid ha hecho ayer un frío tan intenso, que se heló completamente el canal de Castilla.

COSAS DE MADRID

LAS FUNERARIAS

El Globo da cuenta del siguiente abuso, por demás escandaloso:

«Hay establecidas en Madrid—dice—infinidad de agencias funerarias que se encargan por una cantidad alzada de todo lo concerniente a un entierro.

Varias de estas agencias tienen uno ó más dependientes que andan buscando trabajo, y para conseguirlo subvencionan a las porteras de las casas inmediatas con la cantidad de una peseta por cada aviso que se les comunique de enfermo grave ó defunción ocurrida en su vecindad.

Sabemos que no solo son las porteras las subvencionadas, sino que hay también sacristanes de algunas parroquias, y de las más principales de Madrid.

De esto resulta que, apenas acaba de ocurrir un triste caso de defunción, se presentan en la casa, cuando aún duda la parte interesada si será realidad ó un sueño, cuatro ó seis agentes ofreciendo sus funebres servicios, como queriendo arrancarle cuanto antes aquellos restos queridos.

Y no es esto lo más horroroso del hecho, sino que en la misma habitación, en la escalera, se establece un pugilato entre los agentes, los cuales vociferan, riñen, y hasta se ha dado el caso de sacar las navajas para resolver quién había de hacer el servicio.

En la casa donde ocurre un hecho de esta naturaleza después, ¿qué decimos después? en el mismo momento de sufrir la pérdida de un ser querido, se comete la mayor infamia, pues parece que estos hombres van con el propósito de amargar el duro trance porque pasa aquella desventurada familia.

Sabemos de varias parroquias y agencias convecidas, y de varios escándalos ocurridos en las casas de los fallecidos.

Aplicábase, pues, el debido correctivo por la autoridad eclesiástica y por las agencias serias, y con ello, además de realizar un bien, se evitarán conflictos que pueden surgir de tal modo pensado.

Las cigarrereras.

Una comisión de éstas visitó ayer al gobernador civil de la provincia, para manifestarle que en el palacio de Bellas Artes les es imposible continuar trabajando en dicho local por el frío intenso que en él hace, aparte de las molestias que las origina el tener que ir a punto tan distante.

El gobernador las prometió interponer su influencia para que se coloquen los calefactores necesarios dentro del plazo más breve posible, no pudiendo ofrecerles otro tanto respecto al traslado a otro local, por no haberle lo suficientemente amplio, dado el gran número de operarias que allí prestan sus servicios.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 10 del actual, y bajo facturas que se facilitarán en la caja del Banco, se pueden presentar para su señalamiento al cobro los cupones, de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 anual, vencimiento de 31 de Diciembre, y los de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1.º de Enero próximo.

En igual forma se presentarán los títulos a que haya correspondido la amortización en virtud del sorteo celebrado en este día.

Encargándose el Banco de cobrar por los depositantes los títulos amortizados de los valores depositados en sus cajas, los interesados que deseen retirarlos para presentarlos por sí al cobro deberán avisarlo por escrito hasta el día 6 inclusive del corriente mes.

Madrid 1.º de Diciembre de 1890.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

ULTIMAS NOTICIAS

La Junta central

Se constituyó a las cuatro de la tarde, no asistiendo a ella el marqués de San Carlos.

A la hora de cerrar esta edición continuaban reunidos, y, según nuestros informes, lleva trazas la discusión pendiente de no terminar en la sesión de hoy.

Desmentidos

Los rumores que los amigos de Sagasta y del general Lepez Domínguez han hecho circular ayer y hoy sobre un Ministerio intermedio en que tendrían participación, han sido completamente desmentidos y carecen de fundamento.

Movimiento de buques

El día 27 llegó sin novedad a Aden el crucero Reina Cristina.

—El cañonero Eulalia llegó ayer a Cartagena.

Incendio

En la Carrera de San Jerónimo esta mañana ocurrió un pequeño incendio en las medianerías de las casas números 33 y 35, que fué sofocado fácilmente por los bomberos del distrito.

Caza de un ladrón

La Guardia civil del puesto de Getafe tuvo conocimiento de que en la Yesera del Tuerto, carretera de Aradulca intentaban robar a tres arrieros de Campo Real en esta provincia.

Tomadas las precauciones necesarias, llegaron a las once de la mañana los referidos arrieros, cuando les intimó con una pistola y una navaja, Agustín Domínguez Cerdeño, que había salido de los alrededores, a que le entregasen cuanto llevaban encima.

En este momento se presentaron los guardia y pusieron al ladrón a disposición del Juez competente.

Maniobras electorales.

Algunos elementos del partido liberal no desean en un momento para poder presentar en la próxima contienda un nutrido bando de electores.

Esta tarde hemos visto a D. Alberto Aguilera acompañado de varios amigos con aires de conquistadores, recorriendo la calle de León y algunas otras del distrito del Congreso.

Parece que el exgobernador de Madrid visita personalmente a comerciantes e industriales para lograr su apoyo en las urnas.

BOLSA

Cotización oficial del día 30

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimos precios, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda al 4 por 100 int., Idem, idem, pequeños, Idem, idem, fin corriente, etc.

Con mucho gusto acuosos recibí de un hermano Amante de la *Revista Scott*, que ha estado la corte de un viario el señor representante de la casa Scott y Bowas de New York en Barcelona.

Dicho Almanaque se titula Flores de Mayo y representa un grupo de de dos niñas, tipos de la mas perfecta hermosura infantil. La frescura, lozanía y sonrosado colorido de sus mejillas, sugiere con apropiada verdad el título que lleva, á la vez que idealiza la san-tísima influencia que ejerce el uso de la *Revista Scott* en los niños y personas debiles.

El primer con que esta ejecutado ese Almanaque da una idea del adelanto a que ha llegado en España el arte litográfico segun puede verse de esa bella muestra, y asi deben haberlo comprado los Sres. Scott y Bowas de New York, por el hecho de haber enco senda a la Casa de los señores Harich y C. de Barcelona, la importante tirada de un millón y medio de ejemplares para la Península, Antillas y America del Sur, al objeto de ser distribuidos gratis antes de fin de año, en todas las farmacias y droguerías donde se vende la reputada *Revista Scott*.

A los señores de dichas sucursales les en-

viarnos la lista de suscritores á nuestro diario á fin de que puedan enviarnos por correo un ejemplar á cada uno.

Se ha publicado el número 152 de la «Ultima Moda». Entre los numerosos e interesantes modelos que publica aparece un gracioso que representa un elegante gabinete dormitorio para señorita. El regalo que acompaña a este número es un magnifico panorama de abrigos de invierno de ultima novedad.—La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra y sirve suscripciones de ensayo por el mes de Diciembre al precio de una peseta.—La suscripciones 3 pesetas el trimestre.

Dice «El Ferrocarril» de Almería: «Lo aplaudimos.—El Alcalde Sr. Jover se propone uniformar los porteros y ujieres del Ayuntamiento, vistiéndolos de frac».

Ya hace tiempo que debió hacerse, por exigirlo la cultura y la decencia.

En la secretaria de la Junta de instrucción pública, se han recibido los títulos interinos siguientes:

Para la escuela de niñas de Santome-ra á favor de D.ª Josefa Serrano Perosa; para esta capital, á favor de D.ª Desam-

parados Cifuentes; para la de Ceuti, á favor de D.ª Beatriz López Campos; para la de Mazarrón, á favor de D.ª Providencia Navarro Gómez y el de D.ª Maria Jesús Aldrete Peruas.

La Comisión de Sanidad de Cartagena ha dado dictamen aconsejando el pago de 598 pesetas al fondista señor Ramos, importe de muebles quemados, y no habiendo emitido opinión sobre lo que se podría indemnizar por perjuicios de otra índole el Ayuntamiento, deseando aliviar en parte la situación que al indicado señor le han creado las medidas sanitarias tomadas con su establecimiento, ha acordado entregarle 2.500 pesetas.

El contratista de la conducción del correo á la estación del ferrocarril, en Cartagena, tiene presentada una solicitud para recabar daños y perjuicios que se le han irrogado con motivo de las medidas sanitarias.

**SECCION OFICIAL**  
ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

El mozo Rogelio Manresa Illán, de la primera seccion de quintas de esta capital y reemplazo del corriente año, ha presentado instancia solicitando se le

oiga la exención física que ha adquirido con posterioridad á la declaración y clasificación de soldado.

En su consecuencia y en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 85 de la Ley de reclutamiento se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados, como así también que el día 6 del corriente á las 11 de la mañana, se reunirá la 1.ª Comisión de quintas con objeto de resolver lo que proceda.

Murcia 1.º de Diciembre 1890.—Federico Gomez Cortina.

**ULTIMA HORA**  
Telégrama.  
Madrid 3, 8 y 45 m.  
Continúa comentándose en todos los círculos el discurso del Sr. Sagasta referente al precepto constitucional.

Se habla con insistencia de un ministerio intermedio.

Se considera la situación política en estado muy grave.

Las mayores autoridades médicas lo preferen á todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones.)  
Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, Médico del Hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de los dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus con resultados mas ventajosos que con el aceite de higado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrófula ó sea con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 de Enero de 1886.—Dr. José Eugenio Olavide.

**HERNIAS**  
(Vulgo quebraduras.)  
Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Dr. Eugenio Pavette, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis en Murcia la tarde del 10, togo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Ponda Universal Gabinete en Barcelona, Diputación, 241. entresuelo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos, línea, por tres ó más, 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. Lineas continuadas desde 25 céntimos en adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.  
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 5 en la 4.ª y 3 en la 3.ª.  
A dos columnas 12 ptas.  
May rebaja á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Pais á pais que impide las escuelas en nuestra imprenta.

**Revista religiosa.**  
Santoral.—Mañana: sta. Bárbara Vg. y mr.  
Jubilco.—Mañana en la iglesia de las Cauchinas y se aplica por D.ª Maria Teresa Riquelme, misas de medias horas y en la de la Merced por la intención de don José Antonio Guerrero, misas de medias horas.

**Impresiones.**  
TEATRO ROMBA.  
Funcion para esta noche á las 8: La zancueta en tres actos *Mis dos mujeres*.

**AVISOS**  
ULTIMA PUBLICACION DE  
**EL COSMOS EDITORIAL**  
QUINIENTAS MUJERES de Belot Versión castellana de El Cosmos Editorial.

Esta obra que forma el volumen 153 de la colección biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Ave. de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2 50 Pesetas, en rústica y 3 pesetas en tela con una bonita portada de estilo del renacimiento.

**GRAN LOTERIA DE DINERO.**  
La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe dedicarse en esta loteria importa

**MARCOS 9.553,005**  
ó sean essi

**PESETAS 12.000,000.**

La instalación favorable de esta loteria está anegada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallaran seguramente su división en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 50.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000 en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase por un caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil Marcos etc.

La casa **Infrasorita** invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro, estuque, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—  
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la insalubridad de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números ganados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe reintegrado sera restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

**11 de Diciembre de 1890**

**VALENTIN Y C.ª**  
BANQUEROS  
HAMBURGO.  
Alemania.

**BALSAMO DE FERNOLINE**  
Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, distorsiones, esguinces, quemaduras, subaiones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
**Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.**



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,**  
cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz.

**Remedio para la Tos**  
en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repentinamente a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardando su progreso, y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**  
PREPARADO POR EL  
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE LA  
**Compañía Colonial.**

**TAPIOCA, TÉS**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPÓSITO GENERAL:  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20**  
MADRID

**ROBONAO** FUENTE AMARGA  
PROPIEDAD DEL DR. LLORACH  
Premiada con medalla de oro en la Exposición Universa de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBIN Y PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Empiécese con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, flatos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, disordenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, nefritis biliosas, calenturas tifoides, congestiones e hiebras, afecciones hepáticas, fiebre amarilla escrofulosa (tuberculosis) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el *Aguá Rubinal* como el rey de los purgantes.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y fábrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías  
en Murcia, farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.  
Administración: Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

**SALINO REGAL**  
Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como COLERA, TIFUS VIRUELA, FIEBRES SARAMPIÓN, DIFTERIA, etcétera, etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su eficacia destaca la OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios o microganismo que producen el mal.

Depositarlo en Murcia: droguería de A. Raiz Seiquer  
Unicos Agentes en España: Vilanova Hnos. y Comp.ª de Barcelona.

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO**  
de la Señora S. A. ALLEN  
para restaurar las cejas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restituye su vida, fuerza y crecimiento. Hace aparecer muy pronto la ceja. Su perfume es fino y exquisito.  
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

**NO MAS VELLO.**  
Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asato, num. 52, quienes lo envían por correo certificado por 350 pesetas.

**MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA**  
con un pequeño capital está indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente á todas personas que nos la pidan. Escriba á M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazagan, PARIS.

**GOTA Y REUMATISMO**  
LIGOR Y LAS PILDORAS DEL D. LORACH  
Este medicamento es el único que destruye el ácido urico y destruye el ácido urico en el organismo humano. El LIGOR se toma durante las ataques, y las PILDORAS se toman durante el período de reposo. Para evitar toda afección renal, es preciso tomar el LIGOR y las PILDORAS con un poco de agua. Véase el prospecto. COMAR, Farmacéutico, 12, Rue de Valenciennes, 20, en París.